



54321

•54321

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DOÑA CARMEN MOVILLA EIZAGUIRRE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN MADRID, Fibr Baja 7 y 9, 1ª

s o b r e :

" NUEVO TIPO DE CIERRE CREMALLERA "

~~~~~

La presente patente de registro de modelo de utilidad recae sobre un nuevo tipo de cierre cremallera que presenta grandes ventajas frente a los sistemas conocidos hasta la fecha, en primer término por estar fabricado exclusivamente en materia plástica, siendo su sistema de muescas completamente original y distinto a las que figuran en las cremalleras que hasta ahora se han visto en el mercado, ya que su acoplamiento se verifica o realiza a base de tetones que se inyectan o introducen en el agujero respectivo.

Por otra parte, se ha estudiado una cinta textil especialmente apta para el nuevo tipo de cierre cremallera que se protege, estableciéndose dos canalillos, uno para sostener la muesca de materia plástica y otro que sirve de guía para el ajuste al canalillo que tiene el plástico.



21 MAY

- 2 -

54321

Otra característica muy acusada de novedad del modelo que se protege consiste en el sistema de presentación de la "cabucha" o, como corriente se designa, corredera de la cremallera, que, por su especial disposición constructiva, ofrece caracteres de verdadera originalidad, mediante un funcionamiento sencillísimo y perfecto, permitiendo, por otra parte, una variedad infinita en la adopción de adornos y colores adaptables a todos los gustos.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución en los que :

La fig. 1ª representa una vista general de la cremallera, en posición de apertura, construida de acuerdo con los principios que informan este registro,

La fig. 2ª muestra, en detalles seccionados, el elemento de cierre o tetón, apreciándose su disposición constructiva por la línea A-B, y

La fig. 3ª es una vista, en alzado, de la "cabucha" o corredera de la cremallera.

De acuerdo con dichos dibujos el modelo que se protege está constituido por un conjunto de cintas (1) provistas de unos canutillos (2 y 3), fijándose sobre este último una pluralidad de tetones (4) en los que se disponen canaladuras (5), una para su fijación y otra de cierre sobre el canutillo opuesto, fijándose en los tetones (4) un pivote esférico (6) y un rebaje (7) en el lado opuesto, ensambándose al pasar la "cabucha" o corredera de la cremallera (8) que, a su vez, tiene establecidos unos nervios (9) que encajan entre los canutillos (2 y 3).

Por último la "cabucha" o corredera (8) tiene en su parte superior una piedra o detalle decorativo (10), que realza enormemente su presentación y facilita el manejo en las operaciones



21 MAY 1956

- 3 -

•54321

de apertura y cierre de la cremallera.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, pudiéndose introducirse modificaciones de detalle, así como el empleo de cualesquiera clase de materiales, sin que ello altere su esencialidad perfectamente definida en esta descripción, dibujos ilustrativos y nota reivindicatoria.

N O T A

En resumen: la presente patente de registro de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª. - Nuevo tipo de cierre cremallera caracterizado por comprender un conjunto de cinta textil en el que se establecen dos canutillos, uno para sostener la muesca y otro que sirve de guía para el ajuste al canalillo permitiendo las operaciones de apertura y cierre.

2ª. - Nuevo tipo de cierre cremallera, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender una pluralidad de tetones que se inyectan o introducen en el agujero respectivo, formando los medios de cierre de la cremallera.

3ª. - Nuevo tipo de cierre cremallera, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponerse una "cabucha" o corredera de la cremallera que presenta en su parte superior un adorno en forma de piedra o talla de tipo ornamental muy acusado.

4ª. - NUEVO TIPO DE CIERRE CREMALLERA.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 21 de Mayo de 1956

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

R. P.

54321 21 MAY



FIG. 1

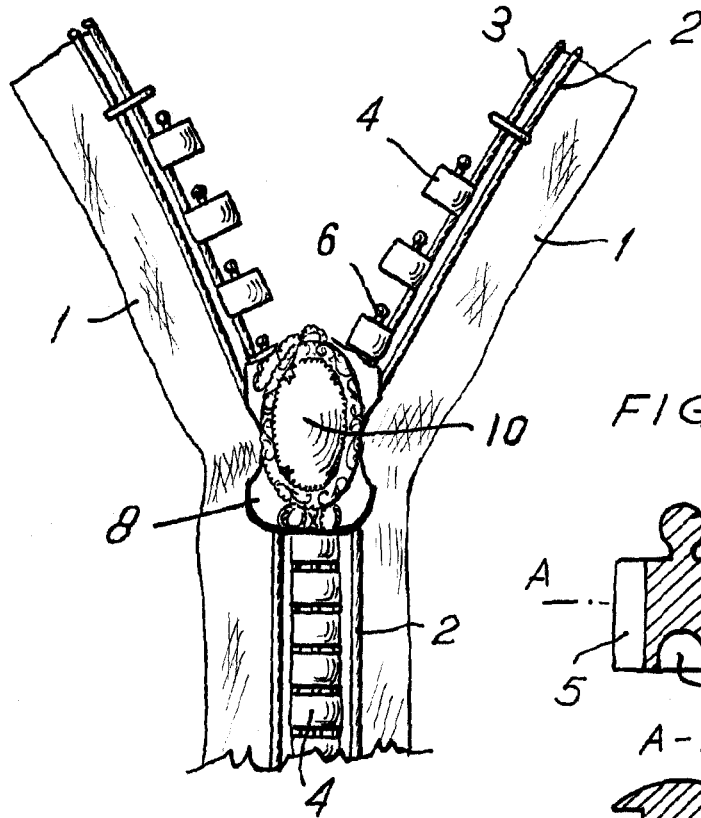


FIG. 2

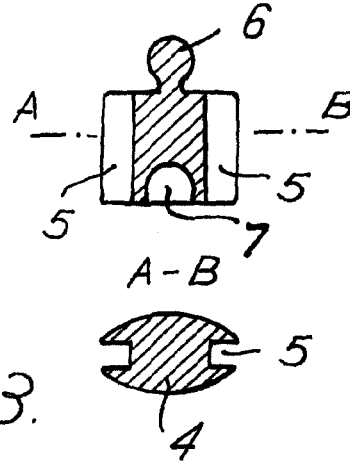
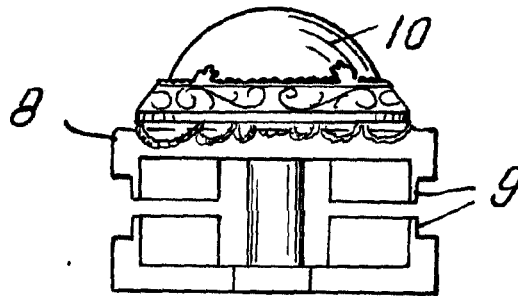


FIG. 3



21 MAY. 1956

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.P.

Escala variable.